



MAT: Acepta Renuncia Voluntaria a Don Mario Sebastián Vásquez Ortega.

**ALGARROBO, 07 de Mayo de 2014.-
DECRETO N° 2.127.-**

VISTOS:

1. Ley 18.695 de fecha 31 de marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. Ley N° 19, 070 de fecha 01 de julio de 1991 del Ministerio de Educación por el cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06 de Diciembre de 2012, mediante el cual asume la Alcaldía de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.442 de 05.12.12, que Aprueba Presupuesto para el año 2013, presentado por el Departamento de Educación.
6. Acuerdo N° 162 del 2013, Sesión ordinaria N° 35 de fecha 04.12.2013.
7. Decreto Alcaldicio N° 4.031 de fecha 12.12.2013. Aprueba el Acuerdo N° 162
8. Decreto Alcaldicio N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
9. Decreto Alcaldicio N° 4.565 de 31.12.2013 Aprueba Presupuesto para el año 2014, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
10. La renuncia voluntaria a 41 horas de cargo a contrata, presentada por don Mario Sebastián Vásquez Ortega a contar del día 01 de Abril de 2014.

CONSIDERANDO:

I. La renuncia voluntaria presentada por don Mario Sebastián Vásquez Ortega, a 41 (cuarenta y uno) horas en calidad de contrata como Profesor de matemáticas, en el Establecimiento Educacional del Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano, a contar del día 01 de Abril de 2014.

DECRETO:

I. Acéptese a contar del 01 de Abril de 2014, la renuncia voluntaria a 41 (Cuarenta y uno) horas de calidad contrata como Profesor de matemáticas en el Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano de la Comuna de Algarrobo, a Don:

MARIO SEBASTIAN VASQUEZ ORTEGA, Cédula de Identidad (RUN)

Título "Ingeniero de Ejecución en Metalúrgica" Universidad de Santiago de Chile, año 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE,



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE



Decreto N° 2.127 de fecha 07.05.2014

JOGF/PFMM/MRT/PMP/JLVS/evmm.-

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional Valparaíso (3)
- DAEM de Algarrobo (1)
- Interesado (1)
- Archivo Municipal (2)

085.537-14.
CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO N°
FECHA 27 MAYO 2014 HORA
SALIDA DOCUMENTO N°
FECHA 27 MAYO 2014 HORA
NO. INGRESO